ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial -Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencia y Desastres requiere estructurar el proceso de selección de mínima cuantía No. 4163.001.32.1.201-2026 cuya descripción es: Contratar la prestación de servicios para la elaboración de avalúos comerciales de bienes inmuebles, con el propósito de determinar el valor de las compensaciones económicas destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, que permitan adelantar el proceso de reasentamiento de los hogares asentados en el Jarillón del río Cauca en el Distrito de Santiago de Cali, para mitigar los impactos de desplazamiento involuntario de las unidades sociales asentadas en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 016 de 2017 suscrito entre el Fondo Adaptación y el Municipio de Santiago de Cali, y en desarrollo del proyecto denominado “Prevención de riesgos físicos y sociales para los habitantes de las zonas aledañas al Jarillón del río Cauca y lagunas Charco Azul y El Pondaje – Cali”, ficha EBI BP No. 26005271.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	Karen fitzgeral Lagarejo	Abogada
Técnico	María Constanza Casallas	Psicóloga
Financiero	William Andrés Robledo Acosta	Economista y Negociador Internacional

Para los fines pertinentes, se indica que, de conformidad con la Resolución No. 4163.001.21.1.72 del 10 de octubre de 2024, el rol de Líder de Contratación del Organismo es asumido por la Secretaria de Despacho.

Se firma en Santiago de Cali, a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de (2026).

RICARDO PEÑUELA MUNEVAR
Secretario de despacho
Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencia y Desastres

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enteradas

KAREN FITZGERAL LAGAREJO
Firma Jurídico
Correo: karen.fitzgeral@cali.gov.co

MARÍA CONSTANZA CASALLAS
Firma Técnico
Correo: constanzacasallas@yahoo.es

WILLIAM ANDRÉS ROBLEDO ACOSTA
Firma Financiero
Correo: andres.robledo.acosta@gmail.com

Proyectó: Karen fitzgeral lagarejo– Contratista
Revisó: Cristian Campo Lezama - Contratista
José Edilberto Cifuentes -Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.